

Bruselas, 25 de junio de 2020
(OR. en)

9105/20

VOTE 40
INF 132
PUBLIC 50
CODEC 549

NOTA

Asunto:

- Resultado de la votación
- Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la movilización del Margen para Imprevistos en 2020 a fin de prestar un apoyo humanitario continuo a los refugiados en Turquía
 - = Adopción
 - = Resultado del procedimiento escrito finalizado el 24 de junio de 2020

El resultado de la votación sobre el acto legislativo de referencia figura en el anexo 1 de la presente nota.

Documento de referencia:

8857/20

Fecha de la decisión de recurrir al procedimiento escrito tomada por el Coreper
(2.^a parte): 24.6.2020

Las declaraciones o explicaciones de voto figuran en el anexo 2 de la presente nota.



General Secretariat of the Council

Institution: Council of the European Union
 Session:
 Configuration:
 Item: (Document: 8857/20)
 Voting Rule: **qualified majority**
 Subject: Decision of the European Parliament and of the Council on the mobilisation of the Contingency Margin in 2020 to provide continued humanitarian support to refugees in Turkey

Vote	Members	Population (%)
Yes	26	99,8%
No	1	0,2%
Abstain	0	0%
Not participating	0	
Total	27	

Sitting date: **24/06/2020**

Final result



Member State	Weighting	Vote	Member State	Weighting	Vote
BELGIQUE/BELGIË	2,56		LIETUVA	0,62	
БЪЛГАРИЯ	1,56		LUXEMBOURG	0,14	
Ceská republika	2,35		MAGYARORSZÁG	2,18	
DANMARK	1,30		MALTA	0,11	
DEUTSCHLAND	18,54		NEDERLAND	3,89	
EESTI	0,30		ÖSTERREICH	1,98	
ÉIRE/IRELAND	1,10		POLSKA	8,49	
ΕΛΛΑΔΑ	2,40		PORTUGAL	2,30	
ESPAÑA	10,49		ROMÂNIA	4,34	
FRANCE	14,98		SLOVENIJA	0,47	
HRVATSKA	0,91		SLOVENSKO	1,22	
ITALIA	13,65		SUOMI/FINLAND	1,23	
ΚΥΠΡΟΣ	0,20		SVERIGE	2,29	
LATVIJA	0,43				

* When acting on a proposal from the Commission or the High Representative, qualified majority is reached if at least 55 % of members vote in favour (15 MS) accounting for at least 65% of the population

For information: <http://www.consilium.europa.eu/public-vote>

DECLARACIONES

Declaración de Chipre sobre el PPR n.º 5/2020 de la Comisión: Continuación del apoyo a los refugiados y a las comunidades de acogida en respuesta a la crisis siria en Jordania, Líbano y Turquía

«La República de Chipre desea expresar su desacuerdo tanto con el procedimiento empleado como con el contenido de la presente propuesta de proyecto de presupuesto rectificativo.

Si bien Chipre ha apoyado plenamente, y sigue apoyando, la asistencia a los refugiados sirios, habida cuenta, entre otros elementos, de la ubicación geográfica de Chipre, que lo sitúa como el Estado miembro de la UE más próximo a Siria, y del hecho de que, proporcionalmente, alberga un enorme número de solicitantes de asilo sirios, lamentamos la manera en que se ha elaborado, presentado y planteado la propuesta en el Coreper.

En relación con el procedimiento en concreto, estamos muy decepcionados por que la presentación de la propuesta de la Comisión no haya sido precedida de un debate político en el Consejo.

Asimismo lamentamos el hecho de que la propuesta se haya redactado sin tener debidamente en cuenta el contexto geopolítico más amplio, en particular la reciente utilización por parte de Turquía de los refugiados como arma, el hecho de que este país sea uno de los mayores canales de migración irregular hacia los Estados miembros de la UE, su papel negativo en Siria y Libia, y su actitud general hacia la UE y sus Estados miembros. Por desgracia, Turquía no ha tomado las medidas necesarias para evitar la aparición de nuevas rutas terrestres o marítimas de migración irregular de su país hacia la UE, y no ha cooperado con Chipre ni con otros Estados miembros a tal fin. Por otra parte, a pesar de que el debate sobre la propuesta estuviera previsto en el Coreper para el 24 de junio, el proceso se ha acelerado de manera injustificable, ignorando por completo las opiniones de una serie de delegaciones que habían solicitado un plazo más amplio para estudiar la documentación.

En relación con el contenido de la propuesta, en nuestra opinión se tendría que haber adoptado un enfoque más equilibrado, habida cuenta de que se contempla un apoyo notablemente mayor a los refugiados en Turquía, en detrimento de Jordania y Líbano, a pesar de que estos últimos países soportan una carga equivalente al albergar el mayor número de refugiados en el mundo en proporción a sus poblaciones.

A la luz de lo anterior, Chipre expresa su desacuerdo con la posición del Consejo sobre el PPR n.º 5/2020 (Continuación del apoyo a los refugiados y a las comunidades de acogida en respuesta a la crisis siria en Jordania, Líbano y Turquía) y con la Decisión de recurrir al procedimiento escrito para su adopción. Chipre también expresa su desacuerdo con la Decisión del Parlamento Europeo y del Consejo relativa a la movilización del Margen para Imprevistos en 2020 a fin de prestar un apoyo humanitario continuo a los refugiados en Turquía y con la Decisión de recurrir al procedimiento escrito para su adopción.»

Declaración de Italia

«Italia respalda la cooperación con terceros Estados en la gestión de flujos migratorios hacia la Unión Europea, y

por ello creemos que se debe otorgar prioridad a las iniciativas con respecto a los Estados vecinos, y que deben financiarse de manera adecuada con objeto de contener los flujos migratorios en la ruta oriental.

No obstante, es importante enmarcar cualquier nuevo apoyo financiero europeo a terceros países dentro de un enfoque más completo que tenga en consideración todas las necesidades que surjan en las distintas rutas migratorias.»
